

ACTA

el día de la fecha y en el marco de la ASAMBLEA PERMANENTE y con la presencia de los
emios signatarios ATE, APOPS, UPCN, quienes atentos a la situación imperante en el
organismo que atañe de forma manifiesta a todos los trabajadores decimos que:.

esta situación de ajuste dentro del organismo ostensiblemente marcado con el
desmembramiento de las áreas de jurídicos, verificaciones, la unidad de atención telefónica,
automotores, despidos sin causa alguna, traslado compulsivo de compañeros Ante este malestar
que produce gran incertidumbre en todos los trabajadores es que decimos:

**Volvemos a manifestamos enérgicamente en contra de cualquier acción COMPULSIVA,
ARBITRARIA, PERSECUTORIA Y QUE AFECTE LA ESTABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y
SUS FAMILIAS**

**RECHAZAMOS EL TRASLADO COMPULSIVO del compañero PABLO
LOPARDO a la Udai de Marcos Paz por considerarlo fuera de forma y un claro intento de
PERSECUSION IDEOLOGICA y GREMIAL DADA SU PARTICIPACION ACTIVA Y MANIFIESTA
EN LAS CUESTIONES LABORALES Y EN LA DEFENSA DE LOS COMPAÑEROS
TRABAJADORES.**

Atento a los dichos del Jefe de la Udai Moreno CARLOS BRANCATO reunido
con los Delegados de la Udai y demás representantes gremiales presentes, en donde el
NADA TENIA QUE VER CON EL TRASLADO DEL COMPAÑERO A LA UDAI DE MARCOS PAZ Y
QUE DICHA DECISION CORRESPONDE A LA JEFA REGIONAL, YA QUE FUE QUIEN LE ENVIÓ
EL MAIL DONDE SE DISPONE EL TRASLADO EN COMISION DEL COMPAÑERO PABLO
LOPARDO. Ante esto esta ASAMBLEA SOLICITA QUE LA JEFA REGIONAL SRA. MAGNELLO
SOLEDAD, SE PRESENTE A ESTA UDAI MORENO COMO FECHA PERENTORIA, EL DIA LUNES
6 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO A LOS FINES DE ACLARAR LA SITUACION PLANTEADA,
YA QUE SI BIEN ADUCEN CUESTIONES OPERATIVAS ES BIEN SABIDO DE LAS DEFICIENCIAS
DE PERSONAL QUE SON DE NOTORIO CONOCIMIENTO Y QUE REPERCUTE EN CUESTIONES
OPERATIVAS EN ESTA UDAI MORENO Y QUE NO HAN SIDO SOLUCIONADAS TAN
VELOZMENTE COMO EN ESTE CASO.

ES DECISION DE ESTA ASAMBLEA EN CASO DE NO PRESENTARSE LA SRA. MAGNELLO,
FACULTAR A LOS DELEGADOS DE LOS GREMIOS CONVOCANTES A CONCURRIR A LA
JEFATURA REGIONAL CON EL MANDATO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS EFECTOS DE QUE
SE ACLARE O RESUELVA LA SITUACION PLANTEADA QUE DERIVO EN LAS MEDIDAS QUE
LOS TRABAJADORES LLEVAN A CABO.

Por lo tanto los trabajadores de Udai Moreno manifestamos que nos mantendremos en estado
de ASAMBLEA PERMANENTE hasta tanto se revierta la situación manifestada.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like APOPS, ATE, and various illegible signatures.]